

## **El Papa Benedicto XVI y la globalización tras la crisis financiera global V<sup>i</sup>**

### **Introducción**

Sin querer queriendo, hace ya un tiempo que Asuntos Públicos centró su atención y encauzó la reflexión sobre la marca que ha dejado en nuestro tiempo y en nuestros pueblos, el llamado “triunfo del capitalismo”,. Esta línea de estudio, hoy converge con el razonamiento y testimonio planteados por Benedicto XVI<sup>ii</sup>. En efecto, se acaba de dar a conocer la carta encíclica *CARITAS IN VERITATE*, que trata acerca de desarrollo humano integral. Ella es dirigida a todos los hombres de buena voluntad, tras más cuarenta años de la publicación de *Populorum Progressio*. En esta carta, el Papa constata que las esperanzas puestas en el desarrollo de los pueblos tras los sucesos de 1989 no se han visto satisfechas. “Tras el derrumbe de los sistemas económicos y políticos de los países comunistas de Europa Oriental y el fin de los llamados «bloques contrapuestos», hubiera sido necesario un replanteamiento total del desarrollo” (...) (...) Esto ha ocurrido sólo en parte, y sigue siendo un deber llevarlo a cabo, tal vez aprovechando precisamente las medidas necesarias para superar los problemas económicos actuales.(CV 23) Así pues, es bueno conocer la opinión del líder espiritual católico acerca de los nuevos vientos que agitan el capitalismo global.

### **La caridad y la verdad como bases de la justicia y el bien común que el mundo necesita**

Este informe de Asuntos Públicos se propone simplemente presentar las reflexiones del Papa acerca de la globalización tras el derrumbe de Wall Street. Lejos de creer que la actual crisis que vivimos se debe a problemas técnicos, Benedicto XVI desarrolla la importancia central de ver las causas profundas de dicha crisis, que obviamente nos remiten a las bases morales de la sociedad mundial. Parece evidente, pero ante una sociedad que absolutiza la técnica, es bueno recordar que “El desarrollo es imposible sin hombres rectos, sin operadores económicos y agentes políticos que sientan fuertemente en su conciencia la llamada al bien común. Se necesita tanto la preparación profesional como la coherencia moral”. (CV 71) Siendo eso así, para un nuevo proyecto global del desarrollo, Benedicto XVI propone a esos operadores y agentes “la caridad en la verdad”.

¿Por qué la caridad? Caridad como principio orientativo de la acción moral pues el desarrollo de los pueblos requiere fundarse en la justicia y el bien común. La justicia es dar a cada uno lo suyo. El amor exige más, dar lo “mío” al otro. ( CV 6) Bien común que es el bien relacionado con el vivir social de las personas. El amor nos exige desear el bien al otro y también a nuestra comunidad y a la más extensa de ellas que es la fraternidad entre todos los pueblos y culturas. (CV 7) Benedicto XVI recuerda que “Todo cristiano está llamado a esta caridad, según su vocación y sus posibilidades de incidir en la *pólis*. Ésta es la vía institucional —también política, podríamos decir— de la caridad, no menos cualificada e incisiva de lo que pueda ser la caridad que encuentra directamente al prójimo fuera de las mediaciones institucionales de la *pólis*” (CV7) Cita, esta última, imposible de omitir en tiempos de farandulización y desprestigio de la política. La política es también expresión de amor al prójimo y al lejano.

¿Por qué verdad?, palabra tan dura para la posmodernidad. Pues sin verdad, el amor cae en mero sentimentalismo, envoltorio vacío que se rellena arbitrariamente. El amor es presa fácil de las emociones y las opiniones contingentes de los sujetos. Sin verdad, el amor deviene en mero particularismo de amor a los míos, perdiendo sus dimensiones universales (CV 3) ¿Y qué pasa con la verdad religiosa? Benedicto XVI exige el respeto del derecho y del deber de expresar públicamente la verdad de la Iglesia Católica, amparada por la libertad religiosa. Eso en interés del mundo, y no sólo de los credos religiosos. Alega que la libertad, la igualdad y la fraternidad son especialmente iluminadas en la fe. En efecto, acotamos nosotros que John Locke fundó la libertad justamente en el amor divino, que hizo al hombre dotado de esa capacidad de pecar y de negar a Dios, su creador. Lo mismo señala hoy por hoy Robert Dahl, quien expresa que la igualdad de los modernos se funda en la afirmación religiosa que somos todos hermanos como hijos de un mismo Padre, Dios. Especialmente Benedicto XVI señala que si el desarrollo de los pueblos, de los ricos y de los pobres, depende que nos consideremos miembros de una misma familia, podemos buscar auxilio en la fe de ese Padre primordial que nos invita a vivir en comunión y no sólo unos junto a otros (CV 19 y 53).

### **Una globalización de la riqueza y de la desigualdad**

En 1967, Pablo VI en la Encíclica *Populorum progressio*, propuso que la verdad del amor de Dios a su Creación podía hacer posible un «desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres», viviendo el tránsito «de condiciones menos humanas a condiciones más humanas». Se trataba de un verdadero desarrollo que abarcarse el todo, pues si no era de todo el hombre y de todos los hombres, no sería verdadero desarrollo. Luego, humanismo integral, como lo diría Jacques Maritain, apreciado por Pablo VI, pues le habla a todas las facultades del humano. Las materiales, por cierto, pero también las intelectuales, emotivas, espirituales y religiosas. Humanismo trascendente, no inmanente, pues “proponerle al hombre sólo lo humano, no es conocer al hombre”. Todo hombre y toda mujer están deseosos de absoluto y trascendencia, es decir, de ofrendarse a algo externo y superior a sí mismo. Sólo así se podría fundar una humanidad desarrollada, es decir, ante todo aquella en “que los pueblos salieran del hambre, la miseria, las enfermedades endémicas y el analfabetismo. Desde el punto de vista económico, eso significaba su participación activa y en condiciones de igualdad en el proceso económico internacional; desde el punto de vista social, su evolución hacia sociedades solidarias y con buen nivel de formación; desde el punto de vista político, la consolidación de regímenes democráticos capaces de asegurar libertad y paz” (CV 21). Los procesos de descolonización tras la Segunda Guerra Mundial y la problemáticas del desarrollo de los países del tercer y cuarto mundo, impulsaron a Pablo VI a salir de los estrechos marcos del Estado nacional en la que se había movido la Doctrina Social de la Iglesia Católica desde la *Rerum Novarum*.

Tras su muerte, el proceso de interdependencia planetaria se aceleró tomando el nombre de globalización. ¿Ha satisfecho ella sus esperanzas de desarrollo? Benedicto XVI constata que muchos pueblos han salido del subdesarrollo y que la riqueza de las naciones ha aumentado en términos globales. Sin embargo, observa los lados oscuros de este proceso global. En rápida síntesis cito parte de algunos párrafos relevantes el Papa critica “los efectos perniciosos sobre la economía real de una actividad financiera mal utilizada y en buena parte especulativa”; agrega que “los imponentes flujos migratorios, frecuentemente provocados y después no gestionados adecuadamente” son motivo de

hondo dolor; suma “la explotación sin reglas de los recursos de la tierra” que no respeta la justicia y solidaridad intergeneracional (CV 21) El hecho que aumente la riqueza de las naciones no impide que “*augmenten también las desigualdades*. En los países ricos, nuevas categorías sociales se empobrecen y nacen nuevas pobreza. En las zonas más pobres, algunos grupos gozan de un tipo de superdesarrollo derrochador y consumista, que contrasta de modo inaceptable con situaciones persistentes de miseria deshumanizadora. Se sigue produciendo «el escándalo de las disparidades hirientes» (CV 22) La riqueza va como siempre acompañada de corrupción e ilegalidad, entre empresarios y políticos, en países ricos y pobres. Esto se observa también con escándalo en la desviación y el uso de la ayuda internacional. Los países ricos protegen en exceso su propiedad intelectual, especialmente en el campo sanitario. Protegen en forma injusta sus economías e impiden las importaciones desde los países pobres. (CV 22 y 33)

### **De la problemática actual a las propuestas globales de acción**

¿Qué soluciones nos propone Benedicto XVI, haciendo la salvedad que la Iglesia no tiene soluciones técnicas que ofrecer ni debe mezclarse en la política de los Estados (CV 9)? Múltiples son sus reflexiones acerca de la economía, como ciencia y como arte; en torno a los recursos naturales, particularmente la energía y el agua; a propósito de la técnica y su impacto en la vida humana que deben ser leídas. Sin embargo, queremos centrarnos en las propuestas en el ámbito interno de las naciones y en el llamado a construir una auténtica autoridad mundial.

En el orden interno, Benedicto XVI recuerda que en la *Centesimus annus*, Juan Pablo II habló de un sistema basado en tres instancias: el mercado, el Estado y la sociedad civil (CV 38) En estas tres instancias debe estar presente el amor como don. En el mercado, doy para tener; en el Estado doy porque debo dar y en la sociedad civil doy porque así lo quiero.

Respecto del Estado, se declara que “Hoy, aprendiendo también la lección que proviene de la crisis económica actual, en la que los *poderes públicos* del Estado se ven llamados directamente a corregir errores y disfunciones, parece más realista una renovada valoración de su papel y de su poder, que han de ser sabiamente reexaminados y revalorizados, de modo que sean capaces de afrontar los desafíos del mundo actual, incluso con nuevas modalidades de ejercerlos” Más adelante agrega que “La sabiduría y la prudencia aconsejan no proclamar apresuradamente la desaparición del Estado. Con relación a la solución de la crisis actual, su papel parece destinado a crecer, recuperando muchas competencias. Hay naciones donde la construcción o reconstrucción del Estado sigue siendo un elemento clave para su desarrollo”. Para evitar los excesos propios de la autoridad política, el Papa llama a estructurar Estados de derecho con poderes debidamente contrabalanceados y sobre todo su llamado se dirige a fortalecer las nuevas formas de participación y la atención en la *res publica* por parte de los ciudadanos.

En torno al fortalecimiento de la comunidad, desde la familia hasta organizaciones mundiales del trabajo, pasando por una red de organizaciones sin fines de lucro hasta fundaciones empresariales de ayuda social, Benedicto XVI ve un aspecto central de un nuevo orden tras la crisis financiera de Wall Street. En efecto, “La victoria sobre el subdesarrollo requiere actuar no sólo en la mejora de las transacciones basadas en la compraventa, o en las transferencias de las estructuras asistenciales de carácter público,

sino sobre todo en la *apertura progresiva en el contexto mundial a formas de actividad económica caracterizada por ciertos márgenes de gratuidad y comunión*. El binomio exclusivo mercado-Estado corroe la sociabilidad, mientras que las formas de economía solidaria, que encuentran su mejor terreno en la sociedad civil, aunque no se reducen a ella, crean sociabilidad. El mercado de la gratuidad no existe y las actitudes gratuitas no se pueden prescribir por ley. Sin embargo, tanto el mercado como la política tienen necesidad de personas abiertas al don recíproco”.

Respecto de la empresa, Benedicto XVI advierte que “Las actuales dinámicas económicas internacionales, caracterizadas por graves distorsiones y disfunciones, requieren también *cambios profundos en el modo de entender la empresa*. Antiguas modalidades de la vida empresarial van desapareciendo, mientras otras más prometedoras se perfilan en el horizonte. Uno de los mayores riesgos es, sin duda, que la empresa responda casi exclusivamente a las expectativas de los inversores en detrimento de su dimensión social. Debido a su continuo crecimiento y a la necesidad de mayores capitales, cada vez son menos las empresas que dependen de un único empresario estable que se sienta responsable a largo plazo, y no sólo por poco tiempo, de la vida y los resultados de su empresa, y cada vez son menos las empresas que dependen de un único territorio. Además, la llamada deslocalización de la actividad productiva puede atenuar en el empresario el sentido de responsabilidad respecto a los interesados, como los trabajadores, los proveedores, los consumidores, así como al medio ambiente y a la sociedad más amplia que lo rodea, en favor de los accionistas, que no están sujetos a un espacio concreto y gozan por tanto de una extraordinaria movilidad” (CV 40) Por ello Benedicto XVI ve con esperanza que “se está extendiendo la conciencia de la necesidad de una «responsabilidad social» más amplia de la empresa.

En el orden externo, el Papa llama a sacar la conclusión ineludible “ante el imparable aumento de la interdependencia mundial, y también en presencia de una recesión de alcance global” (CV 67) Si queremos que exista una sola familia humana de naciones, resulta ineludible la reforma de la ONU y de la arquitectura económica y financiera internacional. Se debe lograr hacer carne el principio de responsabilidad de proteger y de participación eficaz a los países pobres. No sólo debe incrementarse el porcentaje del PIB de los países ricos orientados a la cooperación internacional, sino que además, ésta debe tener por sujeto activo a las naciones favorecidas por ellas. El Papa recuerda a Juan XXIII y su llamado a tener una verdadera autoridad política mundial “Para gobernar la economía mundial, para sanear las economías afectadas por la crisis, para prevenir su empeoramiento y mayores desequilibrios consiguientes, para lograr un oportuno desarme integral, la seguridad alimenticia y la paz, para garantizar la salvaguardia del ambiente y regular los flujos migratorios” (CV 67) Para gobernar la globalización esta autoridad debe atenerse al derecho, respetar los principios de subsidiariedad y solidaridad; estar reconocida por todos respetando la justicia, la seguridad y los derechos de todos. “Obviamente, debe tener la facultad de hacer respetar sus propias decisiones a las diversas partes, así como las medidas de coordinación adoptadas en los diferentes foros internacionales. En efecto, cuando esto falta, el derecho internacional, no obstante los grandes progresos alcanzados en los diversos campos, correría el riesgo de estar condicionado por los equilibrios de poder entre los más fuertes”. (CV 67)

**No ceder al fatalismo**

Vivimos tiempos en que la técnica ha demostrado el maravilloso poder creador del ser humano. Mediante ella dominamos la materia, reducimos los riesgos, ahorramos esfuerzos, mejoramos las condiciones de vida y ejercemos la vocación humana por excelencia de participar en la creación del mundo. Sin embargo, hay veces que es creemos que es tal su poder que nos llega a gobernar, en un mundo en que todo es factible y es dirigido por oscuras fuerzas. En particular, hay quienes ven en la globalización una gigantesca estructura gobernada por tecnologías impresionantes y técnicas financieras insondables. Surge así un fatalismo que no deja espacio a la voluntad humana, que busca gobernar nuestras vidas y a la esperanza que ofrece orientarla hacia la felicidad integral. Pero la globalización es sobre todo interdependencia de pueblos y personas que pueden ser libres y actuar responsablemente. Pero como proceso humano, en que la humanidad es su sujeto y objeto, debe ser sometida a discernimiento. El amor y la verdad dicen que ella debe ponerse al servicio de “la unidad de la familia humana y su crecimiento en el bien. Por tanto, hay que esforzarse incesantemente para favorecer una *orientación cultural personalista y comunitaria, abierta a la trascendencia, del proceso de integración planetaria*” (CV 42)

Terminemos pues con el llamado a la acción inspirada, ya que toda acción lleva una doctrina implícita, de un Papa que nos recuerda que “a pesar de algunos aspectos estructurales innegables, pero que no se deben absolutizar, «la globalización no es, *a priori*, ni buena ni mala. Será lo que la gente haga de ella» (CV 42). Esta es la tarea de ciudadanos activos, los que se preocupan de los asuntos públicos incluso globales.

---

i Sergio Micco Aguayo., abogado, master en ciencia política y doctor en filosofía

ii Nos referimos a “**De la caída del muro de Berlín al derrumbe de Wall Street**” Informes 701,703 , 710 y 722. Estos pueden leerse como continuación a **Contra el pesimismo tranquilo de Antonio Cortés y el Incorregible sentido común de Andrés Sanfuentes**, informe 681 y **El estado, el mercado y la comunidad tras 1989**, informe 684.